

C51 Breg. Agosto 16 del 1.829. No 426 TR. 34. BNC Sala Pluraz 17234. 2 de. enl 1. 2. 3. 1. 2. 4 f. 12. =

GACETA DE COLOMBIA

150

EDUCACION PUBLICA.

Actos literarios de la universidad central de Bogotá, sostenidos en el mes de julio de 1829.

El rector de la universidad central de la capital de la República, cumpliendo con uno de sus deberes más imperiosos, tiene el honor de elevar a la noticia de S. E. el consejo de ministros, el cuadro suscrito de los certámenes que los dos colejos de san Bartolomé, el Rosario i la misma universidad han presentado en todo el mes de julio. El se considerará muy dichoso, si las materias que forman el objeto de estas conclusiones, merecen la aprobación del gobierno, i si se juzga que se ha sabido aprovechar el corto tiempo de seis meses con algun fruto de la presente juventud estudiosa. Comenzando por el colegio M. i S. de san Bartolomé.

El día 1.º de julio en su mañana, los cursantes de medicina, de tercer año, presididos por su catedrático doctor Benito Osorio, dedicaron a la universidad el certamen en que defendieron seis proposiciones fundamentales de la patología jeneral: espusieron la nosología de Sauvages en latin i castellano, i toda la Higiene de la lactacion i crianza de los niños. (Clase de la universidad.)

En la tarde de este día, la clase de medicina de segundo año, bajo el mismo profesor, sostuvo catorce proposiciones de fisiología, sobre los fenómenos jenerales i particulares de la vida, i la teoría completa de los seres, de las propiedades i de las leyes del universo: cuatro proposiciones de Higiene, sobre los principios i la influencia del aire atmosférico, cuando obra, especialmente despues de la inandecencia que producen las localidades estrechas i las reuniones muy numerosas. (Clase de la universidad.)

El 2 por la mañana, la clase de teología moral, presidiendo el doctor José Ramon Amaya, explicó la utilísima materia del número, valor, licitud, institutor, ministro, sujeto i efectos de los sacramentos de la lei de gracia.

La tarde de este día, la clase de derecho canónico, presidida por el doctor Juan Crisotomo Garcia Hevia, consagró a la universidad la defensa de la sociedad cristiana, de la iglesia i su cabeza, de la fé i de la caridad, en fin de las otras cuestiones de la parte 1.ª capitulo 1.º de Domingo Cavalario.

El 3 por la mañana, los alumnos de la catedra de derecho civil, romano i patrio, que rejenta el doctor José Maria de la Torre, explicaron

mática, vertieron al castellano los autores mas selectos, i explicaron la analogia i sintaxis de la lengua latina.

El 8, los alumnos de la clase de literatura i bellas letras, su catedrático el señor Pedro Herrera, sostuvieron los principios jenerales de instituciones oratorias, retórica i arte poetica. (Clase de la universidad.)

En la tarde, la de anatomia, que rejenta el doctor Benito Osorio, defendió los tratados de Osteología i Esplanología. (Clase de la universidad.)

El colegio mayor de Nra. Sra. del Rosario en la misma capilla de la universidad.

En la tarde del 17, los cursantes de filosofía de tercer año, con su catedrático el Br. Aquilino Alvarez, espusieron los tratados de estática, dinámica, hidrostática, gravedad, pesantes, cosmografía i astronomia, discutiendo sobre muchas de sus principales cuestiones.

El 18 por la mañana, los cursantes de teología moral, bajo el doctor Vicente Antonio Gomez, presentaron trece proposiciones, tomadas de la doctrina jeneral de los sacramentos.

Por la tarde, la misma clase de filosofía, defendió los tratados de aerometria, optica, electricidad, magnetismo, calorico i algunas otras de igual importancia.

El 20 por la tarde, los alumnos del derecho eclesiástico, presididos del doctor Juan Fernandez de Sotomayor, sostuvieron el origen divino i autoridad de la iglesia, el origen i autoridad de los consilios, el primado del romano pontifice, la historia del derecho novisimo eclesiástico i del célebre consilio de Trento.

El 21 por la tarde, los de derecho civil, romano i patrio, que desempeña interinamente el doctor José Maria Mendoza, defendieron segun la exposicion de don Juan Sala, los títulos de la justicia i del derecho, de los estados de los hombres, de la patria potestad, de las prescripciones, servidumbres, testamentos, restitucion, arras, dotes, donaciones en jeneral, legitimacion i adopcion.

El 24 por la mañana, la clase de fundamentos i apolojia de la religion, consagró al Libertador presidente, por el órgano de su rector i catedrático, el doctor Juan Fernandez de Sotomayor, el lucido certamen, en que se defendieron la existencia de Dios, la inmortalidad del alma, el culto, la divinidad de la religion cristiana; se refutaron el ateismo i el fanatismo. Este acto fué presidido por el jefe del certamen

en el mes de junio, en el salon que sirvió para las sesiones del senado de la República en 1827, han manifestado los alumnos de la primera casa de educacion, dirigida por el señor José Maria Triana, i de la tercera, por el señor José Manuel Groot.

El 16 los jóvenes de la primera i segunda clase, de la tercera casa fueron examinados sobre los puntos siguientes: origen i alteraciones de la lengua castellana: division de las dos gramáticas, latina i castellana, i de los signos con que el hombre puede expresar sus ideas en una i otra lengua: que accidentes del nombre latino hagan veces de articulo: naturaleza del nombre, pronombre, i participio: sus clasificaciones i accidentes en ambas lenguas: á cuantos pueden reducirse los jéneros: diferencia entre la declinacion latina i castellana: reglas latinas i castellanas para conocer el jénero del nombre, la declinacion latina i la conversion del singular al plural en los de nuestro idioma: naturaleza del verbo, su clasificacion i accidentes en dichas lenguas: las conjugaciones latinas i castellanas de qué dependan. Dado un verbo latino ó castellano, analizar la conjugacion á que pertenece, si sea regular ó irregular, simple ó compuesto, primitivo ó derivado: cuales las radicales: la formacion de sus tiempos i las reglas que para las conjugaciones deben observarse. Dado cualquier signo latino ó castellano, analizarlo. Las figuras que pueden cometerse con la alteracion de las sílabas ó letras de algunos signos. La traduccion i analisis de la obra del Quijote de Cervantes Saavedra. Finalmente, algunos niños presentaron tambien examen del conocimiento i clasificacion de las partes de la oracion francesa, conjugacion de los verbos, reglas de pronunciaciion i lectura, i traduccion de una parte del compendio de la historia romana. El 17 fueron examinados los de la primera, segunda i tercera clase de la misma casa, en los principios esenciales de la aritmética, hasta explicar la naturaleza de los logaritmos i resolver sobre ellos algunos problemas: del álgebra hasta la resolucion de las ecuaciones del segundo grado; i de la historia sagrada por el catecismo de Fleuri.

El 19 presentaron exámen los alumnos de la tercera clase de la primera casa, sobre los puntos siguientes: de gramática castellana, que es gramática i cómo se divide: de los tiempos en jeneral que se usan en la gramática

Ciceron. Para terminar el acto en este día ocho jóvenes de la primera clase, con cuatro de la segunda cantaron la Cabatina gazaladra i un coro del Barbero de Sevilla; i Juanario Triana, i Juan Luis Dominguez ejecutaron en la flauta L'ouverture de Lodoiska.

Tambien presentaron ambas casas sus adelantos en la escritura i el dibujo por medio de planas i láminas, las cuales al mismo tiempo que por su gusto i elegancia formaban un bello adorno en el salon, daban la mas alta idea de los grandes progresos que deben esperarse del pincel colombiano, cuyas obras podrán colocarse con el tiempo al lado de las de Poussin, Lesueur, i Lebrun. Algunos individuos de la primera casa presentaron varias composiciones en ingles, en las cuales si se notaban algunos pequeños errores, era porque los directores los habian dejado allí estudiosamente para que se conociese exactamente la fuerza de sus autores. En los dos últimos días, los de las clases de ingles, respondieron en este idioma á varias cuestiones que se les hicieron por los inteligentes, á presencia de varios ingleses que manifestaban satisfacciion por el buen uso que veian hacer de su idioma.

Una comision nombrada por la sociedad didascalica de Bogotá, compuesta en los dos primeros actos de los señores José Maria Triana, Pedro Herrera i Rafael Vasquez; i en los tres últimos de los señores Pedro Herrera, José Manuel Groot i Rafael Vasquez, procedió oportunamente á hacer á cada casa la adjudicacion de los cuatro premios decretados por la sociedad mencionada, para los cuatro que en cada una de ellas sobresaliesen en la jeneralidad de las materias, consistentes en instrumentos matematicos i libros de educacion. El primero de la tercera casa se le adjudicó al jóven José Maria Chicedo, el segundo, al jóven Clemente Camacho, el tercero al jóven Pablo Ponton i el cuarto al jóven Benigno Guarniso. El primero de la primera casa se le adjudicó al jóven Domingo Alvarez, el segundo al jóven Joaquin Castillo, el tercero al jóven Marcelo Espinosa, i el cuarto al jóven Antonio Narvaes. Estos premios fueron acompañados de una atestacion impresa, decretada por la sociedad, atestacion que se decretó tambien para el que sobresaliese en cada una de las materias que se han enseñado; pero que fué necesario adjudicar por la suerte, porque en concepto de la

i pres... ya p... orib... han... zando... el con... No de... vena... estred... quesi... un cer... resola... cado... como... Al... que a... restor... tanto... paron... ferto... efecad... en fin... con si... perad... de un... de ne... Estas... de su

El... gund... inter... una... quier... ad... che... tal... en... eria... la lib... es... las... con... mud... pod... la... ac... re... con... mo

F-2678